

Expediente: **6725/20**
Carátula: **A.P.D.E.S. ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA, EDUCATIVA Y SOCIAL C/ HERAS CAMPERO NORA MÓNICA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **09/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERAS CAMPERO, NORA MONICA-DEMANDADO
20249268365 - AVELLANEDA, EUDORO MARCO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20249268365 - A.P.D.E.S. ASOCIACION PARA LA PROM. DEPORT. EDUCATIVA Y SOCIA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6725/20



H106018127088

JUICIO:A.P.D.E.S. ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA, EDUCATIVA Y SOCIAL c/ HERAS CAMPERO NORA MÓNICA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 6725/20.-

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/10/2024 presentado por AVELLANEDA,EUDORO MARCO JOSE:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, procedase a: radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraerlos de paralizados y regresar los autos al estado "en trámite".
- 2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del CPCyC denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente) RFF.- 6725/20

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRÓN URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.